



Por Diego Rodríguez Molina

## Preguntas que convocan a la acción

**D**ESDE nuestros hogares los pineros seguimos con atención las sesiones –intensas en lo legislativo y en sus análisis– del Tercer Período Ordinario de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular y con satisfacción escuchamos al presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, hablar en la clausura de cuestiones vitales para la asediada nación.

No fue un discurso más, sino un diálogo sincero y abierto con sus compatriotas en momentos en que enfrentamos una compleja situación provocada por el bloqueo estadounidense, su persecución financiera y el retorno que se ha propuesto a la arcaica Doctrina Monroe. Mas, el mandatario ahondó en su mirada hacia adentro y compartió con los cubanos la convicción de que “el único modo de resolver todos nuestros problemas es que todos y cada uno de los que amamos la Revolución nos preguntemos cotidianamente: ¿qué puedo hacer, qué puedo aportar?, ¿cuál puede ser mi cuota de entrega personal para el crecimiento colectivo?”

Luego de recordar la afirmación martiana: “Haga cada uno su parte de deber, y nada podrá vencernos”, enfatizó que “conscientes de ello hemos convocado a pensar como país”.

En las respuestas y acciones están la solidaridad, respetar a los demás, desterrar el egoísmo y los dañinos comportamientos individualistas, entregarse al trabajo, hacer bien a los otros, dar más por la unidad del vecindario y practicar cada día la sensibilidad humana.

Ya él había instado a mover el pensamiento y seleccionó lo expresado en tal sentido en la red social Twitter por dos colegas e integrantes de la Unión de Periodistas de Cuba, que este 15 de julio celebró el aniversario 56 de su fundación como un acto político de quienes construyeron y colaboraron con la historia revolucionaria de Cuba, y cuyo rejuvenecido ejército hoy sigue echando su suerte por un futuro mejor junto al pueblo.

No pudo ser más simbólico el compromiso del gremio con las misiones actuales en favor de la

Patria. En versos lo dijo Yoerkis Sánchez y citó Díaz-Canel: “Es entregarse al trabajo;/ cortar los vicios de un tajo;/ hacer al otro feliz./ Proteger nuestra raíz/ frente al consumismo cruel;/ es hacer nuestro papel/ y cumplir con humildad/ el #SomosContinuidad/ con Raúl y con Fidel”.

En prosa, Leticia Martínez fue igual de tajante y leyó Miguel Mario: “Que no me sea indiferente lo mal hecho, lo que dañe a Cuba, lo que no le aporta...”.

Como ante estos serios desafíos no puede haber tibieza, el Presidente llamó a “recuperar hábitos de cortesía que hemos perdido” y razonó: “Nada más ajeno a la Revolución que la mala educación: la pérdida de valores lastra, desde nuestras relaciones personales en la colectividad hasta nuestra exportación de servicios. Y es la primera causa del malestar que nos causamos unos a otros en la cotidianidad”.

Instó, además, “a subordinar los intereses personales a los colectivos, sin negar ninguno de los dos, sino integrándolos”, pues en una sociedad humanista y solidaria como la cubana no se puede ser feliz de forma individual.

Con visión integral y profunda reflexionó: “Apartando vanidades y egoísmos, practicando la honestidad, la laboriosidad, la decencia, también estaremos aportando al Producto Interno Bruto. Crecerá la economía y crecerá la fortaleza espiritual de nuestro pueblo.”

“En esta nueva etapa –enfatizó– la clave está en lo territorial, en el municipio, en el desarrollo local, conscientes de que todo lo que se genere y avance allí beneficia más directamente al pueblo”, aunque reiteró la necesidad de “seguir buscando en nuestras reservas materiales y humanas”, así como en “lo que nos puede aportar el ahorro como fuente de ingresos y nuestra espiritualidad como fuente de energía creativa”.

Las preguntas siguen en pie y convocando a la acción, pero las respuestas de cada uno precisan acompañar más el andar cotidiano para resolver muchos problemas cuyas soluciones están en nuestras manos.



Por Iris González Hernández (\*)

## Desvelo y gratitud

**¿**HA PENSADO usted qué significa ser maestro?

Según el diccionario entre los sinónimos de la palabra se encuentran: competente, consagrado, diestro, hábil, capaz, dispuesto, insuperable, instructor, guía, pedagogo, educador..., entre otros.

Quien lo es de corazón encierra en sí todas estas definiciones juntas, da el máximo por desarrollar de la mejor manera su admirable labor y se desvela de madrugada pensando cómo transmitir de forma amena el contenido del próximo día para que sus alumnos lo asimilen y les quede grabado por siempre.

Se preocupa cuando uno de sus niñas o niños se siente mal, no asiste a la escuela, tiene problemas en su hogar o simplemente no aprende por alguna causa, pues con el tiempo los llega a sentir como hijos propios.

El que un estudiante duerma en plena clase también enciende el foco rojo de ese educador al que me refiero, percibiendo al instante que algo no anda bien. Estos formadores por excelencia pasan a ser confidentes, además, de padres, familias y vecinos, quienes cuentan con ellos para solucionar cualquier dificultad que interfiera en el bienestar de los pequeños, adolescentes, jóvenes o adultos que asisten a nuestras aulas.

¡Cuánto debemos agradecer a los maestros! Por eso creo que la sociedad toda está tan alegre como ellos ante la agradable noticia de los últimos días: el incremento de salario.

(\*) Colaboradora

## BUZÓN del lector

Por Mayra Lamotte Castillo

## Inconformidad y respuesta

**“(...) Conversar con la gente, pero de verdad, para saber qué piensa. No contentarse con hablar, sino también oír, aunque no agrade lo que nos digan; reconocer cuando nos equivocamos y si es el caso, decirle al otro que no tiene la razón (...)”**

**Raúl Castro Ruz, en la clausura del XIX Congreso de la CTC**

Vecinos de la comunidad El Abra (Resplandor) escriben a la sección para plantear su inconformidad con la mala distribución de los teléfonos.

Se creó una comisión que favoreció a la delegada y a uno de sus integrantes, lo cual no es otra cosa que abuso de poder, quedando residentes de más de 15 años sin la asignación.

Lo que más nos indigna es la falta de respeto usada con nosotros. Dicen los fundadores que las 32 casas que conforman la comunidad eran un campismo, luego pasaron a medio básico de la Agricultura (Empresa de Semillas), después al Ministerio del Interior, la Forestal y ahora ya somos propietarios de las viviendas, gracias a las bondades de la Revolución a la que tanto agradecemos; por eso no podemos permitir que situaciones así empañen cuanto se hace en la Isla a favor del pueblo.

**RESPUESTA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR**

Mariolis Pérez Domínguez, vicepresidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, responde a la sección.

Atendiendo a la queja enviada por vecinos

de la comunidad Resplandor al Buzón del lector del periódico Victoria entrevistamos a la Presidenta del Consejo Popular, a la delegada de la circunscripción y al presidente de la Comisión de otorgamiento de los teléfonos.

Luego fuimos y escuchamos el parecer de los moradores respecto al proceso seguido, determinándose que la queja fue con lugar en parte, pues tal y como establece el procedimiento: “(...) cuando un integrante de la comisión de otorgamiento solicite el servicio se abstendrá de tramitar esta solicitud (...)”.

Es válido aclarar que los electores estuvieron conformes con los miembros de la comisión cuando los presentaron y esta quedó aprobada en la comunidad.

Se constató en la reunión que existía desconocimiento en cuanto a los requisitos para el otorgamiento de los teléfonos y se comprobó que la delegada no participó en la asignación.

Por los elementos antes expuestos determinamos crear otra comisión, la cual fue presentada y aprobada por los pobladores. A su vez, María Yolanda Ojeda Ojeda, presidenta del Consejo Popular, explicó los requisitos para conferirlos.

La nueva comisión trabajó con las solicitudes entregadas por los habitantes del lugar y dos días después asignaron los teléfonos, existiendo solo una reclamación por escrito a la que se le dio la respuesta correspondiente.

Puede dirigir su carta a la siguiente dirección postal: Carretera La Fe Km 1 ½, Nueva Gerona, o al correo electrónico: cip228@enet.cu